ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas del día viernes veinte de febrero de dos mil quince, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sito en avenida Doctor Nicolás San Juan sin número, casi esquina con Alfredo del Mazo, Colonia Ex Hacienda la Magdalena, Toluca, México, para llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, el Lic. Roberto González Cantellano, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidente del Comité, Lic. Enrique Agustín Cabrera Callejas, Director de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Vocal del Comité, C.P. Salvador Morales Vargas, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, M. en D. Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico-Jurídica y Vocal del Comité, Ing. José Antonio Hernández Flores, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal del Comité, Lic. Cindy Tamayo Torrescano, Contralora Interna y Representante del Órgano de Control Interno ante el Comité, Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el C. Carlos Leopoldo Jardón González, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.
4. Informe de los avances de las acciones que fueron reconducidas de los programas 2012, 2013 y 2014.
5. Informe de los avances de las acciones contempladas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015.
6. Asuntos Generales.

El Lic. Roberto González Cantellano, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidente del Comité, ofreció la más cordial bienvenida a los presentes, manifestando que fueron convocados por el Secretario Técnico del presente Comité de Mejora Regulatoria, para llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en fecha 15 de febrero de 2012.

1.-Lista de Asistencia y declaratoria de quórum legal.

Acto seguido, el C. Carlos Leopoldo Jardón González, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité, declaró una vez verificado el registro de asistencia, que existe quórum legal para sesionar e informó al Lic. Roberto González Cantellano, por lo que los integrantes del comité proceden a emitir el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XIII/01/2015

Existe quórum legal para celebrar la presente sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM, toda vez que se encuentran reunidos el total de los integrantes del Comité, por lo que los acuerdos que se lleguen a realizar en la presente sesión ordinaria tendrán validez legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Acto continuo se procede a dar lectura a los puntos de la orden del día, por conducto del C. Carlos Leopoldo Jardón González, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité, mismo que se sometió a los integrantes del Comité, quienes por conducto de su Presidente Lic. Roberto González Cantellano, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XIII/02/2015

Se aprobó por unanimidad de votos el contenido del Orden del Día de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del presente Comité.

En este sentido se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

El Secretario del Comité, solicitó exceptuar la lectura del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, en virtud de que en su oportunidad les fue turnada para sus comentarios, mismos que ya fueron incorporados a ésta y firmada por los que en ella participaron.

Los miembros del Comité, al no tener comentarios al respecto y una vez exceptuada la lectura del acta, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XIII/03/2015

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

4.- Informe de los avances de las acciones que fueran reconducidas de los programas 2012, 2013 y 2014.

El C. Carlos Leopoldo Jardón González, Secretario Técnico, procede a informar los avances de las acciones reconducidas.

Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFREM pendiente de 2012 siendo el siguiente:

- Manual de Procedimientos del Archivo General de Notarías, fue turnado a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Consejería Jurídica, tal y como lo señalo la Mtra. Patricia Benítez Cardoso, quien será el conducto entre este Instituto y la Dirección General de Innovación, para que esta última proceda a su revisión.

Por lo que respecta a los Manuales de Procedimientos que forman parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFREM pendientes de 2013, son los siguientes:

- Manual de Procedimientos del Departamento de Personal, que se enviara en el mes de marzo del presente año, a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Consejería Jurídica, tal y como lo señalo la Mtra. Patricia Benítez Cardoso, quien será el conducto entre este Instituto y la Dirección General de Innovación, para que esta última proceda a su revisión.
- Manual de Procedimientos de la Unidad de Informática, se encuentra en revisión de la Dirección General de Innovación, para verificar si fueron solventadas las observaciones que en su momento fueron realizadas, por esta.

Respecto a las acciones de Inscripciones y Expedición de Certificados de Libertad o Existencia de Gravámenes que forman parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFREM 2014, trabajan en conjunto la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales con la Unidad de Informática, asunto que está en espera de la implementación de la firma electrónica en la Oficinas Registrales.

En virtud de lo expuesto, los integrantes del Comité procedieron a tomar el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XIII/04/2015

Con fundamento en lo dispuesto por el Lineamento Sexto fracción VI de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, se aprobó por unanimidad de votos, el conocimiento del informe de los avances de las acciones que fueron reconducidas de los programas 2012, 2013 y 2014.

5.- Informe de los avances de las acciones contempladas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015.

El C. Carlos Leopoldo Jardón González, Secretario Técnico, procede a informar los avances de las acciones contempladas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015.

A. Aviso electrónico a usuarios sobre el estatus de sus trámites.

Descripción: alertar a los usuarios, sobre el estatus que guardan sus trámites, mediante envió automático de SMS a celular y correo electrónico (por ejemplo se recibe la alerta de cuando se ingresa el trámite, cuando se califica, al momento en que lo firma el registrador y cuando esté listo para entregarse).
Lo anterior con la intensión de que se informe al usuario, sobre la situación que guarda su trámite.
Fecha compromiso: 30 enero 2015.
Avance: 100%.

B. Fortalecimiento de la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en Oficinas Registrales.

Descripción: a través de la dotación de equipo se pretende mejorar la operación del SIREM-Web, con el propósito de mejorar el servicio a la ciudadanía.
Fecha compromiso: Sujeta a reprogramación.
Avance: 80%.

En uso de la palabra el Ing. José Antonio Hernández Flores, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal, manifiesta que no se puede considerar la fecha de conclusión del próximo mes de marzo, dado que está sujeta a la liberación de la plataforma de la firma electrónica por parte de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (DGSEI), por lo cual no se puede precisar la fecha de implementación o conclusión.

C. Fortalecer la seguridad del SIREM-Web, relacionado con la autentificación, identificación y firmado electrónico; mediante el uso de dispositivos biométricos.

Descripción: autenticación e identificación mediante firmado electrónico, utilizando para ello dispositivos electrónicos.
Fecha compromiso: Sujeta a reprogramación.
Avance: Ninguno.

En uso de la palabra el Ing. José Antonio Hernández Flores, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal, nuevamente comenta que la fecha de compromiso que se tiene puede variar, dado que depende del cumplimiento y liberación de la plataforma de la firma electrónica por parte de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (DGSEI), por lo que en este sentido no se precisa la fecha de conclusión.

D. Asesoría en línea a los usuarios mediante el uso de chat.
Descripción: el usuario de los servicios de las Oficinas Registrales, podrá interactuar vía chat, con el personal de Oficinas Registrales para asesoría y atención de dudas.
Fecha compromiso: 31 de agosto 2015.
Avance: Previo.

En virtud de lo expuesto, los integrantes del Comité procedieron a tomar el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XIII/05/2015

Con fundamento en lo dispuesto por el Lineamento Sexto fracción VI de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, se aprobó por unanimidad de votos, el conocimiento del informe de los avances de las acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, donde la fecha de compromiso referente a las acciones de "Fortalecimiento de la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en Oficinas Registrales" y "Fortalecimiento de la seguridad del SIREM-Web, relacionado con la autentificación, identificación y firmado electrónico; mediante el uso de dispositivos biométricos", no se puede precisar la fecha de conclusión de estas acciones, ya que el cumplimiento queda sujeta a la liberación de la plataforma de la firma electrónica por parte de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (DGSEI).

6.- Asuntos Generales

Una vez agotados los puntos marcados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Roberto González Cantellano, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, dando por concluida la presente Sesión a las diez horas con treinta y ocho minutos del día viernes veinte de febrero de 2015, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

LIC. ROBERTO GONZÁLEZ CANTELLANO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

ifrem
INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

VOCAL

LIC. ENRIQUE AGUSTÍN CABRERA CALLEJAS
DIRECTOR DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OFICINAS REGISTRALES

VOCAL

MTRA. PATRICIA DÍAZ RANGEL
DIRECTORA TÉCNICO- JURÍDICA

VOCAL

C.P. SALVADOR MORALES VARGAS
DIRECTOR DE ADMISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

TITULAR DEL ÓRGANO
DE CONTROL INTERNO

L.A.E. CINDY TAMAYO TORRESCANO
CONTRALORA INTERNA

ASESORA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS

SECRETARIO TÉCNICO

CARLOS LEOPOLDO JARDÓN GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN
Y PROYECTOS ESPECIALES

Estas firmas corresponden a la última hoja del acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, celebrada en fecha 20 de febrero de 2015.

ISO 9001:2008 CERTIFIED SYSTEM ATR